PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY

Declaración del Comité Central del PCU

Montevideo, 15 de marzo de 2026.

Reunido los días 14 y 15 de marzo de 2026, el Comité Central del PCU aprobó la siguiente Declaración Política:

1. Saludamos los 90 años de Alfredo Zitarrosa, expresión genuina de la cultura y del compromiso con nuestro pueblo; los 85 años de la UNTMRA, actor clave de las luchas obreras, democráticas y de la forja de la unidad sindical y al día de las y los ex presos políticos, que enfrentaron al Terrorismo de Estado y defendieron la libertad.
2. En nuestro reciente XXXIII Congreso afirmamos que la humanidad vive uno de los momentos más peligrosos de su historia. La crisis del capitalismo genera niveles inéditos de desigualdad, según informes de OXFAM, 12 personas tienen la misma riqueza que el 50% más pobre de la humanidad; la degradación ecológica; 7 de 9 indicadores para asegurar el sostenimiento de la vida superaron ya su nivel crítico, según el informe de 2025 del Stockholm Resilience Centreguerra; en ese cuadro se inscribe la creciente pérdida de hegemonía de EEUU con respecto a China. Ante este escenario EEUU, potencia imperialista en declive, pero con una gran capacidad destructiva, aumenta su agresividad, dinamita el orden internacional basado en reglas, imponiendo la ley del más fuerte, tanto en el plano comercial y diplomático, como con la acción militar y las guerras. Como condenamos el genocidio del Estado de Israel, con el apoyo de EEUU, al pueblo palestino, lo hacemos con la agresión que los mismos protagonistas han lanzado contra Irán. Rechazamos el Escudo de las Américas, que es un cambio en calidad de la estrategia de dominación yanqui en nuestro continente, imponiendo una presencia militar mayor a la ya existente, criminalizando la migración y golpeando las instancias de integración regional. El imperialismo yanqui ha incrementado el criminal bloqueo contra Cuba, impidiendo el ingreso de petróleo, condenamos esta medida por ilegal e inhumana. Reafirmamos nuestra solidaridad con Cuba, con su pueblo, en defensa de su soberanía, que es defender la de todos los pueblos del continente, también la nuestra. Valoramos las movilizaciones solidarias realizadas y el pronunciamiento del Senado condenando la agresión a Cuba. Convocamos a concretar y elevar la solidaridad con Cuba, a nivel de nuestro gobierno y en el plano político y social, comprometemos nuestro esfuerzo para lograrlo. Condenamos las presiones de EEUU sobre nuestro gobierno, Uruguay es un país soberano e independiente y su gobierno solo debe rendir cuentas ante su pueblo. Asumimos como tarea central la construcción de un amplio movimiento por la paz, en defensa de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos. No hay forma de hacerlo sin asumir el antimperialismo como definición y como política concreta. Continuaremos promoviendo iniciativas a nivel nacional y continental para lograrlo.
3. La ofensiva del imperialismo y su expresión en nuestro país con las iniciativas de las clases dominantes, tuvieron una importante respuesta de movilización de nuestro pueblo en lo que va del 2026. Las marchas en todo el país del 3 de enero condenando la agresión de EEUU contra Venezuela; el acto en homenaje a los 32 cubanos asesinados en Caracas; las acciones de propaganda y la entrega de más de 100 mil volantes en diálogo directo con nuestro pueblo; el acto aniversario del Frente Amplio (FA) el 7 de febrero en Juan Lacaze; el Congreso del SUNCA, con más de 1.700 delegados; la multitudinaria Caravana solidaria y todas las acciones por Cuba; la gran movilización nacional del 8M, con decenas de miles de mujeres en las calles en todo el país. Reconocemos la militancia y el esfuerzo realizado.

Av. Daniel Fernández Crespo 2106
Tele-Fax: 2924 2697 / 2924 7056 – Montevideo - Uruguay
pcu.org.uy · contacto@pcu.org.uy

4. El gobierno nacional del FA expresa un proyecto de país distinto al de la derecha y su modelo de la desigualdad. En el primer año de gobierno esto se ha expresado, entre otras medidas, en el Presupuesto Nacional que a pesar de recibir el déficit fiscal más alto de las últimas décadas y deudas y compromisos por más de mil millones de dólares en el año, no fue de ajuste, direccionó los incrementos presupuestales hacia los sectores más vulnerables de nuestra sociedad y a las políticas sociales; en el crecimiento del salario y real y el empleo, fruto de la contención de la inflación y del exitoso desarrollo de la XI Ronda de Consejos de Salarios, donde destacan el incremento mayor de los salarios más sumergidos y los históricos convenios colectivos alcanzados por las trabajadoras domésticas, los trabajadores rurales y los trabajadores policiales; la duplicación de la inversión en vivienda para los sectores más vulnerables a través de varios programas; la inversión en infraestructura; la inversión más grande de la historia en OSE, para asegurar el acceso al agua; el incremento de las Becas Butiá y el Bono Escolar; la duplicación de la cobertura de los comedores en la enseñanza media; frenar y construir alternativas a iniciativas que acarreaban impactos negativos para la sociedad como el proyecto Neptuno y el negociado de la patrulleras oceánicas con Cardama; la concreción de la visita oficial a China, con la delegación más grande de la historia y acuerdos comerciales y diplomáticos de gran relevancia. Cuando hacemos un balance, lo asumimos desde nuestra concepción de que la conquista del gobierno nacional por el FA, la afirmación de sus realizaciones y la superación de sus insuficiencias, son parte del proceso de acumulación de fuerzas del pueblo, de sus luchas políticas y sociales. Valoramos la acción del gobierno como parte del proceso de transformación social y este necesita del protagonismo popular organizado. Tenemos que valorar cada avance porque expresa un acumulado de lucha y, a la vez, construir caminos superadores para lo que falta y responder a las justas demandas de nuestro pueblo. Es por ello que trabajamos y trabajaremos, desde el gobierno, desde el FA y desde el movimiento popular, para la concreción del Programa, porque es una respuesta a las necesidades de nuestro pueblo y, a la vez, un compromiso con él. La tarea es fortalecer la unidad del bloque político y social, democrático y radical de los cambios y desarrollar las iniciativas que permitan un mayor nivel de organización y movilización, para avanzar en las concreciones programáticas, levantando perspectiva estratégica y, a la vez, dando respuesta a los problemas inmediatos de nuestro pueblo. Se inscriben en esas iniciativas las giras de la bancada parlamentaria de la 1001 por todo el país, que comienzan en abril, para reunirse con organizaciones sociales, los gobiernos departamentales, el FA y dialogar directamente con nuestro pueblo.

5. Es siempre relevante debatir el papel de las empresas públicas, porque son un elemento central para el desarrollo soberano de nuestro país. Entendemos que la discusión debe darse sobre la base de respetar los pronunciamientos ciudadanos sobre ellas, garantizando la propiedad estatal de las mismas, su papel social y como parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Creemos que hay medidas necesarias para fortalecerlas: revertir asimetrías que otorgan ventajas a las empresas privadas, en particular trasnacionales, que compiten con nuestras empresas públicas, como las exoneraciones a las inversiones y la manera de contabilizar las mismas y, en el caso de ANTEL, dejar sin efecto los impactos negativos de la Ley de Medios aprobada en el gobierno anterior.

6. En el marco de todo la anterior, definimos como centros políticos para este año: A) Lograr concreciones programáticas en el Diálogo por la Seguridad Social, tomando como base lo fundamentado por el FA contra la ley 20.130, así como lo contenido en los Programas del FA y del movimiento popular, recuperar el derecho de jubilarse a partir de los 60 años, un fuerte incremento en las jubilaciones más bajas, quitar espacio al lucro en la seguridad social, un fuerte y amplio sistema de cuidados, con énfasis en la atención a la infancia y un cambio en el paradigma contributivo de la seguridad social. B) Dar respuesta a la emergencia de la pobreza infantil, en particular la obtención de los recursos necesarios para ello, allí inscribimos la iniciativa de gravar al 1% más rico de la población con una modificación del Impuesto al Patrimonio. C) Reducción de la Jornada Laboral y un conjunto de leyes laborales. D) Congreso de la Educación: como una instancia democrática y de amplia participación. E) Congreso del FA: como una síntesis unitaria, que fortalezca al FA y a la perspectiva popular. Como elemento que vertebre las concreciones programáticas la construcción de una Estrategia Nacional de Desarrollo.

7. Convocamos a construir grandes movilizaciones populares el 26 de Marzo, 55 aniversario del primer acto de masas del FA; el 18 de Abril en el acto de homenaje a los 8 mártires de la 20; el 1º de Mayo y el 20 de Mayo.

8. Las y los militantes del PCU y la UJC han estado en todas las movilizaciones populares de este período y en el desarrollo de las concreciones programáticas. Para responder a los enormes desafíos planteados se aprobó el Plan partidario, que se plantea construir un PCU y una UJC más grandes, más organizados, más vinculados a las luchas de nuestro pueblo.